

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

En Santiago de Chile, a 28 de abril de 2023, siendo las 12:30 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta de La Fruta S.A. (en adelante la "Sociedad"), mediante videoconferencia. Presidió la Junta don Fernando Ruiz de la Torre Esporin. Actuó como Secretario don Jose Manuel Mondaca Barra.

I. ASISTENCIA.

El Presidente informa que se encuentran presentes, de acuerdo con la Hoja de Asistencia debidamente firmada, los siguientes accionistas, quienes comparecen representados por los apoderados que en cada caso se señala:

- **Sacyr Concesiones Chile SpA**, por 34.650 acciones representadas por don Fernando Ruiz de la Torre Esporin.
- **Sacyr Chile S.A.**, por 350 acciones representadas por don Oriol Negrell Vila.

En consecuencia, señala el señor Presidente que asisten a esta Junta de Accionistas que representan 35.000 acciones, por lo existe un quórum de asistencia del 100% de las acciones actualmente emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto de la Sociedad.

II. ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA.

El señor Presidente explicó que, de conformidad con lo prescrito en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, tienen derecho a participar en la Junta, con voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de esta Junta. Agregó que en esta situación se encuentran todos los accionistas presentes o representados.

III. PODERES.

El señor Secretario indica que los poderes presentados para asistir a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas están conformes y ajustados a derecho, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 110 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas, por lo que propone darlos por aprobados.

Los poderes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

IV. FORMALIDADES PREVIAS DE ESTA JUNTA.

El señor Presidente deja constancia que, para la celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se ha dado cumplimiento a los siguientes trámites legales de convocatoria:

- a) La fecha, hora y lugar de la Junta, así como el contenido de la Tabla fueron aprobados en Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 31 de marzo de 2023;
- b) Con fecha 13 de abril de 2023 se comunicó la celebración de esta Junta a la Comisión para el Mercado Financiero, y mediante carta de fecha 12 de abril de 2023, se comunicó a cada uno de los señores accionistas la celebración de la presente Junta;

- c) Con fecha 14 de abril de 2023 se publicaron los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa en el sitio web de la Sociedad (<https://rutadelafruta.sacyr.com>), conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero.
- d) Que, no obstante no haberse citado a la presente Junta mediante avisos, ésta puede celebrarse válidamente por reunirse en ella la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, según lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley N° 18.046.

V. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, estando aprobados los poderes, y habiéndose dado cumplimiento a las formalidades legales para la celebración válida de la presente Junta, el señor Presidente señala que se da por constituida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

VI. FIRMA DEL ACTA.

El Presidente señala que conforme a lo estipulado en el artículo 72 de la Ley N° 18.046, el acta de la presente Junta debe ser firmada por el señor Presidente y el señor Secretario, además de los representantes de los dos accionistas presentes en esta Junta.

Los asistentes acuerdan, por unanimidad, que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes, además del señor Presidente y el Secretario.

VII. TABLA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

A petición del señor Presidente, el señor Secretario da lectura a la citación de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia que las materias a tratar en esta Junta consisten en:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2022 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023.

Cinco.- Designación de página web para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

VIII. DESARROLLO DE LA TABLA.

El señor Presidente propone ir tratando separadamente cada una de las materias

mencionadas, en el siguiente orden:

UNO: Los señores accionistas, por unanimidad, acordaron omitir la lectura de la Memoria, del Balance y de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, y del respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, en atención a que ya han recibido una copia de estos documentos y tenido oportunidad de imponerse en detalle de su contenido.

El señor Presidente informó que, de acuerdo con los antecedentes referidos, el ejercicio al 31 de Diciembre de 2022 refleja la situación patrimonial de la Sociedad a dicho cierre, los cuales arrojan una ganancia de \$2.293.939.994

Acuerdo: Los señores accionistas, luego de realizar algunas preguntas y de intercambiar opiniones, por unanimidad acuerdan aprobar la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

DOS: El Presidente explicó a continuación que, luego de la aprobación dada en esta Junta al balance general y a los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, la situación patrimonial de la Sociedad a dicha fecha queda como sigue:

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital Emitido M\$	Resultados Acumulados M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01-01-2022		35.000.000	3.365.159	38.365.159
Reversa dividendo mínimo		-	804.006	804.006
Resultado Integral		-	2.293.940	2.293.940
Total cambios en patrimonio		-	3.097.946	3.097.946
Saldo final al 31-12-2022	(16)	35.000.000	6.463.105	41.463.105

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO		Capital Emitido M\$	Resultados Acumulados M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01-01-2021		24.923.729	1.489.146	26.412.875
Aporte de Capital		10.076.271	-	10.076.271
Dividendo mínimo		-	(804.006)	(804.006)
Resultado Integral		-	2.680.019	2.680.019
Total cambios en patrimonio		10.076.271	1.876.013	11.952.284
Saldo final al 31-12-2021	(16)	35.000.000	3.365.159	38.365.159

Acuerdo: Atendido lo anterior, los accionistas acordaron unánimemente no distribuir dividendo alguno.

TRES: El Presidente manifestó que era necesario en esta Junta General Ordinaria de Accionistas renovar el Directorio de la Sociedad. En consecuencia corresponde proceder a la designación de un nuevo Directorio.

Acuerdo: Luego de un breve debate, la Junta por unanimidad acordó revocar el Directorio anterior y designar un nuevo Directorio para el próximo período establecido en los estatutos de la Sociedad, el que quedó compuesto de la siguiente forma:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Fernando Ruiz de la Torre Esporrrin (pdte)	Jose Manuel Mondaca Barra
Cristian Gallardo Carmona	Elizabeth Cabrera Saavedra
Bárbara Rizzo Adriasola	Lorena de Lourdes Donoso Vargas
Oriol Negrell Vila	Jorge Casaus Oroz
Rene Castro Ruiz	Leopoldo Pellón Revuelta

CUATRO: El señor Presidente expone, que es necesario designar a los Auditores Externos de la Sociedad para el Ejercicio del año 2023, informando que, de acuerdo con la normativa aplicable de la Comisión para el Mercado Financiero, deben entregarse a los Accionistas los fundamentos para sustentar la propuesta para la designación de Auditores Externos.

En relación a lo anterior, el señor Presidente señaló que la Sociedad invitó a empresas de auditoría externa para que realizaran sus propuestas de auditoría de la Sociedad durante el Ejercicio 2022.

Conforme al análisis realizado por la administración de la Sociedad, la mejor propuesta fue realizada por la empresa Price Waterhouse Coopers "PWC SpA", RUT N° 81.513.400-1 por las razones que a continuación se indican:

La señalada empresa se encuentra inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 8; posee años de experiencia prestando servicios en sociedades anónimas de igual tamaño y complejidad que la Sociedad. Los Profesionales que se destinarán a los procesos de revisión son: Socio a cargo, don Álvaro Nieto.

En atención a lo expuesto y, al grado de conocimiento de la Sociedad, la Administración de la misma propuso a la Junta designar, a la firma Price Waterhouse Coopers "PWC SpA".

Acuerdo. La Junta, luego de analizar los antecedentes informados por el Sr. Presidente, por unanimidad acordó designar como Auditores Externos a la Sociedad a Price Waterhouse Coopers "PWC SpA", para el periodo 2023.

CINCO: El Presidente declaró la necesidad de determinar al diario o periódico del domicilio social en que se harán las publicaciones que practique la Sociedad. En consecuencia corresponde proceder a su determinación.

Acuerdo: Con el voto favorable de la totalidad de las acciones presentes, se acordó designar la página web de la Sociedad (<https://rutadelafruta.sacyr.com>) para efectuar las publicaciones que practique la Sociedad durante el presente ejercicio.

SEIS: El Presidente señala que, conforme a lo establecido en el artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se debe dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones realizadas con empresas relacionadas con la compañía.

En este sentido, el Presidente da lectura a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, los cuales en la Nota 9 referida a Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas, en su letra d), referida a Transacciones, se señala lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad Concesionaria ha efectuado las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas:

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen los siguientes saldos por cobrar no corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A. (1)	Chile	Accionista	UF	10.581.373	11.518.635
Total					10.581.373	11.518.635

(1) Corresponde al anticipo de construcción de la obra concesionada y su reajustabilidad mensual pagado a Sacyr Chile S.A., y que se presenta neto del anticipo descontado de los estados de avance de la construcción de la obra que ha emitido Sacyr Chile S.A.

b) Documentos y cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen los siguientes saldos por pagar corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
76125157-0	Sacyr Operaciones y Servicios SpA.	Chile	Accionista Común	Pesos	37.683	32.950
96786880-9	Sacyr Chile S.A.	Chile	Accionista	UF	2.914.211	188.833
76057576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA.	Chile	Accionista	Pesos	47.996	42.366
Total					2.999.890	264.149

La deuda con Sacyr Chile corresponde a servicios relacionados con la construcción de la obra; la deuda con Sacyr Operación y Servicios corresponde a servicios relacionados con la mantención de la obra y la deuda con Sacyr Concesiones Chile corresponde a servicios relacionados con apoyo en la gestión administrativa.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen los siguientes saldos por pagar no corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
96786880-9	Sacyr Chile S.A. (1)	Chile	Accionista	UF	1.117.312	33.830
Total					1.117.312	33.830

(1) Corresponde a retenciones de construcción de la obra concesionada que se descuenta de los estados de avance de la construcción de la obra que ejecuta y factura Sacyr Chile S.A.

Nota 9 - Saldos y Transacciones Significativas con Entidades relacionadas (continuación)

c) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el período son las siguientes:

Entidad	Relación	País de Origen	Concepto	Tipo de Moneda	Importe de la Transacción	Abono (Cargo) a Resultados	Importe de la Transacción	Abono (Cargo) a Resultados
					31-12-2022	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2021
					M\$	M\$	M\$	M\$
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Reajuste anticipo proyectos	UF	1.369.710	1.369.710	495.152	495.152
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Certificación Instalaciones	UF	37.148.904	(37.148.904)	1.095.705	(1.095.705)
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Provisiones	CLP	9.296	9.296	89.553	(89.553)
Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Reemb. De gastos	CLP	-	-	34.938	(34.938)
Ser. Minería y Construcción	Accionista Común	Chile	Reemb. De gastos	CLP	-	-	28.836	(28.836)
Ser. Minería y Construcción	Accionista Común	Chile	Anticipo Sémico Obras	UF	-	-	3.855.931	(3.855.931)
Ser. Minería y Construcción	Accionista Común	Chile	Deterioro	CLP	-	-	(23.020)	23.020
Infra Tec SPA	Accionista Común	Chile	Proyecto Ingeniería	CLP	-	-	36.716	(36.716)
Sacyr Operación y Servicios Spa	Accionista Común	Chile	Servicios de Mantenimiento	UF	426.159	(426.159)	463.239	(463.239)
Sacyr Operación y Servicios Spa	Accionista Común	Chile	Certificación Instalaciones	CLP	416.393	(416.393)	-	-
Sacyr Concesiones Chile Spa	Accionista	Chile	Asistencia Técnica	UF	549.002	(549.002)	490.123	(490.123)
Sociedad Conces. Ríu del Algarrobo S.A.	Accionista Común	Chile	Devolución Siniestro	UF	3.286	(3.286)	-	-

Las empresas relacionadas no han convenido tasas de interés, ni tampoco garantías dado que las transacciones corresponden a facturaciones entre empresas relacionadas, salvo las informadas en esta nota, que sean aplicables a las cuentas por cobrar y a las cuentas por pagar que la Sociedad mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Acuerdo: Luego de efectuar un análisis detallado de las mismas y de recibir comentarios al respecto de parte de los señores accionistas, la Junta por unanimidad acordó aprobar las operaciones con empresas relacionadas realizadas durante el ejercicio, por ajustarse éstas en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado al tiempo de su celebración y debido a que contribuyen al interés social.

SIETE: Finalmente, el Presidente en atención a que se cumplió con la finalidad de la convocatoria y antes de poner término a la reunión, ofreció la palabra a los señores accionistas a fin de que plantearan cualquier otro asunto relativo a la marcha de la Sociedad, sin que ninguno de los accionistas hiciera uso de la palabra, dándose fin a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

IX. APROBACIÓN DEL ACTA.

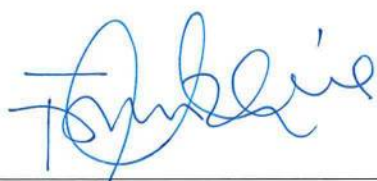
Se deja constancia que según lo señalado en el artículo 72 de la Ley N° 18.046, el acta de la presente Junta se entenderá aprobada desde que sea suscrita por quienes actuaron como Presidente y Secretario de la Junta y por todos los accionistas presentes.

X. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

Por la unanimidad de los accionistas asistentes se acordó facultar a don José Manuel Mondaca Barra, a Antonia Fátima Silva Menares y a don Boris Arbunic Pacheco, para que

indistintamente, en forma conjunta o separada, reduzcan a escritura pública el acta de la presente Junta, total o parcialmente, en uno o más actos, si así se estimare necesario.

No existiendo otras materias que tratar y siendo las 13:00 horas, el señor Presidente agradeció la asistencia de los señores accionistas y levantó la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta de La Fruta S.A.



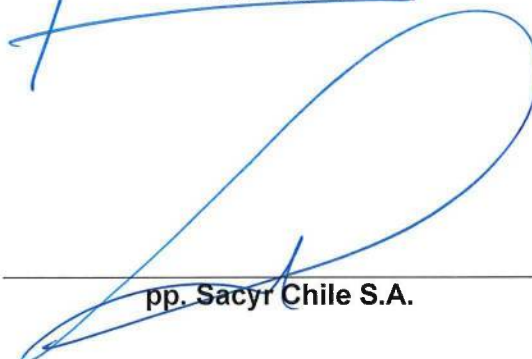
Presidente



Secretario



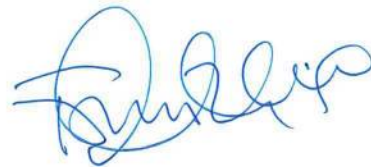
pp. Sacyr Concesiones Chile SpA.



pp. Sacyr Chile S.A.

HOJA DE ASISTENCIA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DE LA FRUTA S.A.

Accionistas	N° Acciones	Representante
Sacyr Concesiones Chile SpA.	34.650	Fernando Ruiz de la Torre Esporin.



.....

Sacyr Chile S.A.	350	Oriol Negrell Vila
------------------	-----	--------------------



.....

Total de Acciones	35.000	
-------------------	--------	--

Santiago, 28 de abril de 2023